



**ACTA DE RESOLUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-056/2019**

"ADQUISICIÓN DE UPS DE BAJA CAPACIDAD Y DISCO DURO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 08 (ocho) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del **FALLO DE LA CONVOCATORIA** en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-056/2019**, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE UPS DE BAJA CAPACIDAD Y DISCO DURO"**, propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Informática e Innovación, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 26 (veintiséis) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve), se emitió por parte del área requirente de la Subdirección de Informática e Innovación, de la Dirección Administrativa Jurídica e Innovación, la requisición de bienes y servicios números **781 y 788/2019**, respectivamente, ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con los requerimientos técnicos necesarios, con el objeto de que se llevará a cabo el proceso de Licitación correspondiente, a la **ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS Y UPS DE BAJA CAPACIDAD** requisición a la cual se les adjunta estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Posteriormente la Unidad Centralizada de Compras elabora la Convocatoria y Bases del proceso de Licitación identificado como **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-056/2019 "ADQUISICIÓN DE UPS DE BAJA CAPACIDAD Y DISCO DURO"**, mismas que son revisadas por el Área requirente correspondiente para su posterior publicación en la Página Web de este Organismo, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la misma pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

3.- Con fecha viernes 25 (veinticinco) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-056/2019 "ADQUISICIÓN DE UPS DE BAJA CAPACIDAD Y DISCO DURO"**, en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo



Jmd



[Handwritten blue signature]



anterior, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso deberá de desarrollarse.

4.- Que con fecha 31 (treinta y uno de octubre) de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas recibidas y generadas por las empresas interesadas en participar, cuestionamientos que previo a ello, los mismos hicieron llegar mediante escrito a la dirección de correos institucionales establecidos en las Bases de la **Licitación CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-056/2019**, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta en el citado acto a los cuestionamientos emitidos por las empresas interesadas en participar, contándose con la asistencia de las empresas **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.** y **LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, conforme se hace constar en el Acta de Junta de Aclaraciones del presente proceso.

5.- Con fecha 05 (cinco) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), se celebró Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron 06 (seis) licitantes, siendo **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V., LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V., TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V., GT TERABYTE, S.A. DE C.V.,** y **JOSÉ DE JESÚS JAUREGUÍ RODRÍGUEZ** ; por un error involuntario en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se levantó el nombre del licitante Jesús Jaureguí Rodríguez siendo el correcto **(JOSÉ DE JESÚS JAUREGUÍ RODRÍGUEZ)** dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, asimismo, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, por personal designado por el Órgano Interno de Control, que lleva a cabo la apertura de las propuestas, conjuntamente con la Unidad Centralizada de Compras, además del área requirente, de la cual se le proporcionó copia simple a los citados participantes, quienes firman como constancia de ello en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas del presente proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-056/2019 "ADQUISICIÓN DE UPS DE BAJA CAPACIDAD Y DISCO DURO"** .

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante **Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-056/2019, Sin Concurrencia de Comité**, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE UPS DE BAJA CAPACIDAD Y DISCO DURO"**, y analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de **Licitación CEAJ-DAJI-SD-II-LPL-056/2019**, a la cual acudieron 06 (seis) empresas siendo: **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V., LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V., TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN**

